

***Proceso selectivo para provisión por promoción interna independiente***

En el BOAM número 8.110, de fecha 9 de marzo de 2018, se ha publicado una Resolución en la que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria del proceso selectivo para proveer, mediante promoción interna independiente, plazas de Supervisor de Movilidad del Ayuntamiento, encuadrada en la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, subgrupo C1 de los establecidos en el artículo 76, del texto refundido del EBEP, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, en relación con su disposición transitoria tercera.

La publicación de esta resolución y las bases específicas se pueden consultar en el BOAM y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)

[Adjuntamos resolución](#)